



<http://www.uned.es/ca-tortosa/>

CADUP



Butlletí Intern d'informació del
Centre de Tortosa - UNED
Març 2015

DIRECCIÓ

La UNED abre su segunda convocatoria de matrícula para el presente curso académico.

La UNED ha aprobado la apertura de una segunda convocatoria de matrícula para alumnos ya matriculados o que deseen matricularse por primera vez en cualquiera de los **títulos de Grado o Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías** que oferta la universidad. El plazo se abrió el 16 de febrero y se mantendrá abierto hasta el 27 de marzo, y el objetivo de la misma es ofrecer a los estudiantes una mayor flexibilidad y mejor planificación en sus estudios. En esta segunda convocatoria sólo se realizarán matrículas de **materias del segundo semestre**.

Igualmente, se abre un segundo plazo de matriculación para la realización del **Trabajo Fin de Máster** de los Másteres Universitarios en Prevención de Riesgos Laborales, Innovación e Investigación en Educación, Elaboración de Diccionarios y Control de la Calidad del Léxico Español, Investigación en Tecnologías Industriales, Filosofía Teórica y Práctica y Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La UNED ha habilitado una [página web](#) en la que se ofrece información detallada al respecto. Los estudiantes que se incorporen a la UNED en esta nueva convocatoria encontrarán información de interés en el enlace al [Plan de Acogida](#).

La convocatoria no es extensible a las matrículas de Centros Penitenciarios.

Máster en Redes Sociales y Aprendizaje Digital

Actualmente se mantiene abierta la matrícula del [Máster en Redes Sociales y Aprendizaje Digital](#), cuyo objetivo es la formación interdisciplinar para desempeñar los nuevos puestos de trabajo que la sociedad del conocimiento demanda en diferentes contextos laborales: empresas, instituciones educativas, comercio, industria... El curso se desarrollará del 16 de marzo al 16 de noviembre de 2015 y la matrícula permanecerá abierta hasta el 17 de marzo.

Puede ser muy interesante para muchos de nosotros.



DELEGACIÓ D'ALUMNES

Desde el Día 10 al 12 de marzo, volvemos a tener la oportunidad de escoger a nuestros representantes en los órganos colegiados de la UNED. Es importante que conozcáis estos órganos dado que allí se toman decisiones muy importantes que pueden beneficiar (o afectar) nuestro desarrollo académico:

CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno de la Universidad al que corresponde establecer las líneas estratégicas y programáticas de la misma, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos y ejerce las funciones previstas en la LOU y en los presentes Estatutos. (*Artículo 81 de los Estatutos*).

Este órgano está compuesto por: Rector, Secretaria General, Gerente, **21 miembros elegidos por el Claustro Universitario** (3 Catedráticos, 7 representantes del resto de doctores con vinculación permanente al Claustro, 2 representantes de el personal docente e investigador, 1 profesor emérito, 1 representante de profesores tutores, 2 Dos representantes del Personal de Administración y Servicios de la Sede Central, Un representante del Personal de Administración y Servicios de los Centros Asociados, **3 representantes de estudiantes**, Todos los Vicerrectores y asimilados designados por el Rector, Todos los Decanos y Directores de Escuela, Dos Directores de Departamento, Un Director de Instituto Universitario de Investigación, Dos miembros del Consejo Social no pertenecientes a la comunidad universitaria y algunos invitados (Defensor universitario, Coordinador de Órganos Colegiados, Director de Comunicación y Marketing).

CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES (CGE)

El CGE es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la UNED, y canaliza todas las reivindicaciones de los estudiantes de la Universidad. El CGE elige al delegado general de Estudiantes, que ostentará la representación de todos los alumnos de la Universidad.

Este órgano está compuesto de hasta 58 Delegados y Subdelegados de estudiantes de los distintos Centros Asociados.

CONSEJOS DE FACULTAD, ESCUELA Y CURSO DE ACCESO

El Consejo está integrado por todos los delegados de sección de los distintos Centros. Es el órgano de representación de los alumnos matriculados en una Facultad/Escuela/CAD.



<http://www.uned.es/ca-tortosa/>

El Consejo canaliza todas las iniciativas y sugerencias de los estudiantes. El delegado de cada Centro Universitario, ostenta la representación de todos los estudiantes matriculados en él, ante el equipo decanal y órganos de gobierno.

En cada Departamento, existen representantes de alumnos elegidos por sus Consejos. También en la Junta de Facultad/Escuela existe representación estudiantil, que puede llegar a ser el 25 por 100 del total a la hora de elegir Decano.

CONSEJO DE CENTRO

El Consejo de Centro es el órgano de representación de los Estudiantes de los Centros Asociados e Institucionales. Está integrado por el Delegado y Subdelegado de Centro y por los Delegados de sección de cada Facultad/Escuela y del Curso de Acceso Directo en el Centro.

Las elecciones a Delegados de Centro y de Sección se realizan cada dos años con carácter general.

Para poder presentarse a delegado de sección hay que estar matriculado en la sección correspondiente en el Centro donde se presenta la candidatura y no hallarse incurso en las causas de inelegibilidad determinadas por el Reglamento de Representación de Estudiantes de la UNED.

El Delegado de Centro, ostentará la representación de todos los estudiantes matriculados en el Centro ante las autoridades del mismo y el Patronato o Junta Rectora.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Al claustro universitario, que es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, le corresponde conocer y debatir la gestión de la universidad y las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria. (Art. 77 de los Estatutos de la UNED).

Está compuesto por el Rector, vicerrectores, catedráticos y todos los representantes de estudiantes que integran el Consejo General de Estudiantes entre otros.

Recuerda las votaciones para escoger a tus representantes de estudiantes se harán desde Internet desde el 10 al 12 de marzo de 2015.

Mauyaurit Sinay Lucena Rodríguez

Delegada de Estudiantes del Centro Asociado UNED Tortosa

Delegada de la Facultad de Derecho